



**PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

Contacto:  
Laura Wilker  
Jefe de Comunicaciones  
+1-212-471-8707  
[laurawilker@ifac.org](mailto:laurawilker@ifac.org)

## **CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE ÉTICA PARA CONTADORES EMITE INFORME ANUAL 2012**

El Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, el Consejo de Ética) emitió su [Informe anual 2012, Conectando y comprometiéndonos con nuestras partes interesadas globales](#).

El informe presenta a Jörgen Holmquist, el primer presidente independiente del Consejo de Ética, y detalla el compromiso continuo del consejo frente al desarrollo de normas de ética de alta calidad para la profesión contable a nivel global. Enfatiza igualmente el compromiso del consejo al promover y facilitar la adopción e implementación efectiva de dichas normas alrededor del mundo, apoyando así a los contadores profesionales para que actúen en el interés público desde sus diferentes roles en el negocio y la práctica.

El informe resume el progreso realizado en el Plan de Trabajo del IESBA, el cual incluía en el 2012 la finalización de tres pronunciamientos—el incumplimiento de un requerimiento del *Código de Ética para Contadores Profesionales* (el Código), conflictos de interés y una definición revisada del término "equipo de auditoría." El informe resalta igualmente los esfuerzos del Consejo por explorar normas de ética apropiadas para los contadores profesionales, a través de uno de los proyectos más desafiantes hasta ahora—respondiendo a un acto ilegal sospechado.

"Para el Consejo, el Informe Anual es una manera de demostrar la transparencia de sus actividades. El informe de este año se enfoca en nuestras actividades de refuerzo de la base de normas de ética contenidas en el Código revisado, emitido en el 2009. Adicionalmente, desarrolla el enfoque renovado que hemos atribuido a la relación de alcance con las partes interesadas," comentó el Sr. Holmquist. "Como primer presidente independiente del consejo, considero una prioritario potenciar la confianza de las partes interesadas -en particular la comunidad regulatoria- en el trabajo del Consejo, y extender e intensificar el compromiso del Consejo hacia ellos."

El Informe Anual incluye igualmente un informe de Richard Fleck, presidente saliente del Grupo Consultivo Asesor (CAG por sus siglas en inglés) del IESBA, el cual detalla el trabajo del CAG frente a los aportes que proporciona al Consejo.

Para acceder al Informe Anual 2012 del IESBA o descargarlo, visitar la página [www.ethicsboard.org](http://www.ethicsboard.org).

### **Acerca del IESBA**

El [Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores](#) (IESBA) es un consejo independiente

de emisión de normas que desarrolla y emite -en el interés público- normas de ética de alta calidad y demás declaraciones para los contadores profesionales alrededor del mundo. A través de sus actividades, el IESBA desarrolla el *Código de Ética para Contadores Profesionales*, el cual establece los requerimientos éticos para contadores profesionales. Las estructuras y los procesos que soportan las operaciones del IESBA son facilitados por la IFAC. Referirse a la página [www.ethicsboard.org](http://www.ethicsboard.org) para obtener mayor información.

### **Acerca de la IFAC**

La [IFAC](http://www.ifac.org) es la organización global para la profesión contable, dedicada a servir el interés público a través del fortalecimiento de la profesión y contribuir en el desarrollo de economías internacionales sólidas. La IFAC se compone de 173 miembros y asociados en 129 países y territorios, representando aproximadamente a 2,5 millones de contadores en la práctica pública, la educación, el gobierno, la industria y el comercio.

# # #

"Copyright © September 2013 by the International Federation of Accountants (IFAC). All rights reserved. Used with permission of IFAC. Contact [Permissions@ifac.org](mailto:Permissions@ifac.org) for permission to reproduce, store or transmit, or to make other similar uses of this document. This publication has been translated from the English language into the Spanish language by Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. IFAC assumes no responsibility for the accuracy and completeness of the translation or for actions that may ensue as a result thereof."

"Copyright © Septiembre 2013 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Utilizado con permiso de la IFAC. Contactar a [permissions@ifac.org](mailto:permissions@ifac.org) para obtener autorización de reproducir, almacenar, transmitir o cualquier uso similar de este documento. Esta publicación ha sido traducida del idioma inglés al idioma español por el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. La IFAC no asume responsabilidad alguna por la exactitud e integridad de la traducción o por las acciones que puedan ser generadas como resultado."